

## **RESOLUCION DE LA JUNTA ELECTORAL-**

En la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, a los 15 días de noviembre del año 2.018, siendo las 13: 00 horas la Junta Electoral designada por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia del Chubut: Dres. Carlos Alberto TESI, Leonardo Marcelo PITCOVSKY, y Argentino Carlos María FAIELLA PIZZUL se reúne en la sede de la AMFJCh sita en sita en 9 de Julio 261, 6° piso;

VISTO: Que con fecha 19 de octubre del 2018 la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia del Chubut convocó a elecciones a los fines de renovar los cargos de la Comisión Directiva, del Tribunal Révisor de Cuentas y Representantes de la Asociación, para el día lunes 3 de Diciembre de 2018, en el horario de 8 a 13 hs. en las Bibliotecas de las ciudades de Esquel, Sarmiento, Puerto Madryn, Trelew, Comodoro Rivadavia, Escuela de Capacitación de Rawson y Oficina del Juzgado Civil de Lago Puelo.

Que conforme cronograma electoral hasta el día viernes 9 de noviembre podían ser presentadas las listas completas (arts. 25 del Estatuto) en la sede administrativa de la AMFJCH, sita en 9 de Julio 261, 6° piso, de la ciudad de Trelew, en horario administrativo (de 9 a 12.00 hs).

Que el día 9 de noviembre del corriente año esta Junta Electoral constató que sólo se postuló la Lista "Gestión e Independencia".

### **CONSIDERANDO**

Que ha vencido el plazo dispuesto por el art. 25 inc. e) del estatuto, sin haber recibido impugnaciones a la única lista presentada para su oficialización, o a alguno de los candidatos que la integra.

Que la lista "Gestión e Independencia" cumple con los requisitos legales exigidos para su oficialización:

Que corresponde en consecuencia dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 26 del Estatuto

Por todo ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

**1)** Suspender el acto eleccionario convocado para el día 3 de diciembre del año 2018.-

**2)** Proclamar como ganadora la Lista "Gestión e Independencia" integrada por los siguientes integrantes: PRESIDENTE: Sonia Haydee DONATI, D.N.I. N° 11.900.403; VICEPRESIDENTE 1°: Carina Paola ESTEFANIA D.N.I. N° 21.518.272; VICEPRESIDENTE 2°: Carlos Adrián CABRAL D.N.I. N° 22.100.065 ; SECRETARIA: Cinthia Verónica ENGLISH D.N.I. N° 28.075.171; TESORERA: Mónica Esther SAYAGO D.N.I. N° 16.258.962 ; PROSECRETARIO: Gastón Alfredo Lorenzo LEDESMA, D.N.I. N° 24.731.695; PROTesorero: Adolfo Federico VON POEPEL D.N.I. N° 18.065.269; VOCAL TITULAR 1°: Roberto Adrián BARRIOS D.N.I. N° 20.683.474 ; VOCAL TITULAR 2°: Hernán DAL VERME D.N.I. N° 21.174.071 ; VOCAL TITULAR 3°: Nancy Verónica SANDOVAL D.N.I. N° 24.880.831; 1° VOCAL SUPLENTE: Carolina BARREIRO D.N.I. N° 22.811.320 ; 2° VOCAL SUPLENTE:

Maximiliano Daniel GIORELLO D.N.I. N° 27.593.185: 3° VOCAL SUPLENTE: Nora Susana MENDY, D.N.I. N° 14.868.045

TRIBUNAL REVISOR DE CUENTAS: VOCAL TITULAR: CONTADOR Martin MALDONADO D.N.I. N° 23.286.471 ; VOCAL TITULAR: Mónica Cristina DENCOR D.N.I. N° 20.339.518; VOCAL TITULAR: María de los Ángeles GARRO D.N.I. N° 25.011.450; VOCAL SUPLENTE: Corina FRANCO D.N.I. N° 27.774.321 ; VOCAL SUPLENTE: María BOTTINI D.N.I. N° 25.967.133 ; VOCAL SUPLENTE: Elsa Graciela ALVAREZ D.N.I. N° 17.269.963

3) Notifíquese.-

-----  
**Dr. Carlos Alberto TESI**  
**PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL**

-----  
**Dr. Leonardo Marcelo PITCOVSKY**  
**VOCAL 1°**

-----  
**Dr. Argentino Carlos María FAIELLA PIZZUL**  
**VOCAL 2°**